

 UNIVERSIDAD DE ANTOQUIA	ACTA DE REUNIÓN FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	Acta 2017-II-02		
	CONSEJO DE FACULTAD	Fecha		
		Día	Mes	Año
		18	07	2017

<i>Tipo de reunión</i>	<i>Hora</i>		<i>Lugar</i>	<i>Programación Próxima reunión</i>		
	<i>Inicio</i>	<i>Fin</i>		<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>
Ordinaria	7:30 a.m.	4:57 p.m.	Seccional Oriente	01	08	2017

Integrantes	Cargo	Presente
Sergio Iván Restrepo Ochoa	Decano	Si
Danny García Callejas	Vicedecano	Si
Bernardo Ballesteros Díaz	Jefe Departamento de Ciencias Administrativas	Si
Martha Cecilia Álvarez Osorio	Jefe Departamento de Ciencias Contables	Si
Jorge Hugo Barrientos Marín	Jefe Departamento de Economía	Si
Walter Díaz	Jefe Departamento de Estadística y Matemáticas	Si
Jenny Moscoso Escobar	Representante Profesoral	Si
Carlos Eduardo Castaño Ríos	Director del Centro de Investigaciones y Consultorías	Si
José Gustavo Jiménez Álvaro Graciano (Sup.)	Representante de los egresados	No
Gilma Fabiola Flórez Garcés	Coordinadora Administrativa Unidad de Posgrados	Si
Elizabeth Santamaría Villa	Jefa de Servicios Administrativos	Si
<i>Invitados</i>		
Olga Merino	Coordinadora Académica Seccional de Oriente	Si
Profesores Seccional	Jefe Departamento de Admisiones y Registros	Si

Orden del día

- I. Saludo**
- II. Informe del Decano**
- III. Invitados**
- IV. Informe del Vicedecano**
- V. Asuntos profesoriales**
- VI. Informe de los Consejeros**
- VII. Comité de Asuntos Estudiantiles de Regiones**

Desarrollo

I. Saludo

II. Informe del Decano

Balance financiero 2017-1, el informe financiero da un parte de tranquilidad en el sentido que las cifras muestran que la Facultad funcionó pudiendo hacer inversión.

El Decano informa del convenio con el Idea para la valoración de Puerto Antioquia y que se debe ejecutar en mes y medio o dos meses. Se realizará con firmas de banca de inversión en Bogotá y lo coordinan Jair Osorio y Edwin Torres.

Informa que los auditorios 10-114 y 10-213 están casi terminados y quedarán en muy buenas condiciones. Manifiesta que es apropiado hacer una reunión con estudiantes el 1 de agosto a las 8 a. m. para darles un informe del primer semestre de 2017 y para mostrarles como quedó el auditorio y hacer un llamado para cuidar los espacios.

En el 10-114, se arreglaron los tableros y se revisa el tema de la pantalla que parece muy pequeña. Luego se revisará el tema de los ventiladores. Con disponibilidad horaria de los auditorios.

Informa sobre reunión de profesores la primera semana de agosto de 5-6 p.m. general y 6-8 p.m. con cada departamento.

A. Informe del Consejo Académico anterior.

El Decano informa lo siguiente:

El rector habló sobre el Tablón en Amalfi. Los alcaldes de los municipios cercanos están interesados en potencializar esa sede y desarrollar un proyecto educativo. Ha dejado claro que la Universidad de Antioquia apoya todo lo que tenga que ver con procesos académicos; pero no en el ámbito económico por la falta de recursos monetarios. Esto se hará si los alcaldes se comprometen con las inversiones y el mantenimiento de la infraestructura, como programas básicos de aseo, vigilancia, servicios públicos, y también el tema del transporte para los estudiantes.

El rector informó que, con la adición del presupuesto de la Nación, llegan \$20 mil millones y va a presentar una propuesta de distribución de los recursos. El déficit de la Universidad de Antioquia proyectado para este año es de \$40 mil millones, sin el acumulado. El rector dice que es necesario empezar a cerrar ese déficit. Propone que \$15 mil millones sea para cerrar el déficit y los otros \$5 mil millones que sean para inversión.

Aclara que se deben dejar unos recursos para la ampliación de la planta profesoral, se calcula 30 plazas nuevas. Va a conversar con los decanos para mirar cómo se van a distribuir esas plazas en las unidades académicas priorizando algunas unidades.

El rector también cuenta que la Universidad sigue preocupada con el tema de acreditación multicampus. Esperamos un informe del rector en el próximo Consejo Académico. El 14 de julio había un taller sobre registros calificados y acreditación multicampus. La Universidad insiste que el Ministerio de Educación no comprende nuestro modelo de regionalización, porque de no entenderse no nos van a acreditar. Espero que antes del próximo Consejo Académico nos hablen de este tema y de las plazas. Vamos a tratar de garantizar que cumpla con nosotros dos compromisos y un tercero. Contaduría en Andes y las plazas de Desarrollo Territorial. Le insisto en las plazas de Administración también.

B. Informe financiero

Presenta el estado contable de Decanatura a junio 30 de 2017.

III. Invitados

A. Dirección de la Seccional. Profesora Olga Merino, Coordinadora académica.

B. Coordinadores de programas de la Facultad en la Seccional de Oriente. Profesores ocasionales de la seccional.

El decano les da la bienvenida a los profesores. Comenta sobre las dificultades administrativas respecto a la contratación.

Los profesores se presentan.

El decano comenta sobre posibilidades de prácticas con HidroItuango, a través del representante de los egresados. Diana Tabares, José Preciado, Cindia Arango, Alderid Gutiérrez, Diana Marulanda.

Se realizó una reunión con los Coordinadores y docentes ocasionales en la Seccional Oriente y los temas tratados fueron:

- Planes de trabajo
- Prácticas de estudiantes en la región
- Crear un Comité de Prácticas en la Seccional
- Actividades de investigación y extensión
- Evaluación de solicitudes de cancelación extemporánea
- Proyecto de extensión marca Ciudad de Rionegro

C. Intervención de estudiante del programa de Desarrollo Territorial. Alexandra Mejía.

La estudiante habla sobre temas como el respeto por el medio ambiente, la inclusión, la convivencia en la seccional y hace un llamado para que desde Bienestar se trabaje sobre estos temas.

IV. Informe del Vicedecano

A. Lineamientos del plan de trabajo. Uso de los documentos.

Se comentó sobre la normatividad vigente y se propuso estudiar el tema de forma detenida en próximos consejos de Facultad.

B. Concurso público de méritos. Falta temas de los escritos.

Se agregaron los temas.

C. Coterminal. Reglamentación para la Facultad.

Se comenta sobre el tema y necesidad de reglamentación.

Se debe realizar trámite de la Resolución para hacer la gestión. Se propone traer reglamentación para debate iniciando en el Comité de Posgrados.

D. Directriz sobre máximo número de estudiantes matriculados en un curso (doble grupo). Hasta 50 estudiantes, y a partir de ahí se hacen consideraciones. Debemos estudiar el tema luego de 50. Un margen del Vicedecano para aumentar el cupo en los cursos.

Alternativas: Tema de racionalidad de plan de trabajo con sus cursos.

Una asesoría, práctica, posgrado, curso de posgrado.

V. Asuntos profesoriales

Nombre del solicitante	Asunto de la solicitud	Decisión
José Enrique Arias	Comisión de estudios, presenta cronograma de terminación en el segundo semestre de 2018 y aval director de tesis	Se aprueba
Ana Milena Medina	Comisión de estudios. Da cuenta de su avance	Se aprueba

VI. Informe de los consejeros

A. Centro de Investigaciones y Consultorías – CIC

Sin informe

B. Unidad de Posgrados y Educación Permanente – UPEP

1. Inscritos

Programas	Cohorte	Cupo mínimo	Cupo máximo	Inscritos	Admitidos
------------------	----------------	--------------------	--------------------	------------------	------------------

Especialización en Evaluación Socioeconómica de Proyectos	18	12	30	19	19
Especialización en Gestión Tributaria – Medellín	24	13	30	27	27
Especialización en Gestión Tributaria – Cauca	2	22	30	4	
Maestría en Administración (18 en lista de elegibles)	13	14	25	45	25
Maestría en Economía	15	5	15	19	14
Total				114	85

Matrículas 24 y 25 de julio.

Inducción 27 de julio a las 17:00 horas en el Edificio de Extensión, auditorio 1 piso 2. Tenemos cuatro programas para inducción. Especialización en Evaluación Socio-Económica de Proyectos, Especialización en Gestión Tributaria, Maestría en Economía y Maestría en Administración.

Inicio de clases el 28 de julio.

2. Solicitudes estudiantiles

Estudiante	Programa y cohorte	Solicitud	Recomendación
Roberto A. Ríos Urrea	MGCTI C8	Pagar sin recargo la matrícula del III semestre, el SENA pagará el 50% y por procedimientos internos requiere un plazo para efectuar dicho pago.	Aprobar la exención del recargo
Alexandra Quintana Julio	MGH C1	Solicita descuento por pertenecer a Comunidad Afro; el Acuerdo Superior 438 de 2016 dice que el rector reglamenta, pero la Directora de Posgrados informa que no ha salido ninguna reglamentación, por lo tanto debe hacerlo el Consejo Superior. Solicitan saber si la maestría se puede seguir sosteniendo con la exención o si la Facultad está dispuesta a cofinanciar parte de esa matrícula.	Dada la urgencia se hizo consulta a la Coordinadora Académica y el Decano de la Facultad; ellos consideran que no se tienen los recursos para cofinanciar, pues en la cohorte hay varios estudiantes con exención; además, hasta que no pasen las matriculas no se sabe si hay deserción. Consideran importante tener la Reglamentación de la Universidad para estos casos. Por ahora, consideran que por parte del Programa se le puede ofrecer una cofinanciación del 10%.
Jorge Andrés Acosta Estrobel	MGCTI C8	Prórroga para trabajo de grado	La solicitud tiene aval del Director del proyecto, se recomienda aprobar.
Luis Alberto Castrillón Flórez	EGT 20	Cancelación extemporánea de Seminario de monografía	El Coordinador Académico recomienda

Diván Marcelino Valencia Raigoza	MF 3	Ver cursos dirigidos de las materias reprobadas	No fue posible tener la opinión de la Coordinadora Académica
Juan Diego Villegas Palacio	EAYCG 4	Entregó un trabajo por fuera de las fechas y el profesor no se lo aceptó, pero el profesor se demoró en el reporte de las notas. El curso fue en febrero y el reporte de notas en mayo	El Coordinador Académico recomienda que el Consejo de Facultad analice para responder al estudiante.
Daniel Esteban Molina Pulgarín	Admitido a Maestría en Economía	Reserva de cupo; manifiesta que no puede matricularse porque está en periodo de prueba y no cuenta con el dinero para estudiar este semestre.	No es fuerza mayor, la situación la conocía.

3. Solicitud del aval del Consejo de Facultad para la apertura de los siguientes programas y cohortes en 2018-I

<i>Programa</i>	<i>Cohorte</i>	<i>Días</i>
Especialización en Gestión Tributaria	25	
Especialización en Evaluación Socioeconómica de Proyectos	19	Lunes, martes y jueves 18:00 a 22:00 horas
Especialización en Auditoría y control de gestión	5	
Especialización en Bolsa y Banca	5	
Maestría en Administración	14	
Maestría en Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación	10	Viernes de 18:00 a 22:00 Sábado de 8:00 a 14:00
Maestría en Finanzas	5	Viernes de 18:00 a 22:00 Sábado de 8:00 a 14:00
Maestría en Políticas Públicas	3	martes, miércoles y jueves 18:00 a 22:00 horas
Maestría en Gestión Humana	2	Un fin de semana cada mes

Ya se tienen avances en los informes de autoevaluación y en la elaboración de los presupuestos.

Se somete a consideración apertura de estos programas. Aprueba sujeto a disponibilidad de espacios, por unanimidad (ausente representante de los egresados).

4. Calendario 2018-I

El calendario se aprobó en febrero de 2017 pero se requieren algunos cambios por eso se presenta para nuevo aval.

5. Acuerdos de Facultad

- 246 de 2017, Modifica el Acuerdo de Facultad 220 del 25 de enero de 2016 para dejar solo lo relacionado con pagos de posgrados; lo relacionado con Educación Permanente se hace en otro Acuerdo. Se deja lo concerniente al pago de profesores.
- 247 de 2017 por medio del cual se aprueba la cuarta versión del plan de estudios para la Especialización en Gestión tributaria (50009) -Modalidad profundización. Se dio el debate previo.

6. Educación permanente

1. Inició la convocatoria para Arte y Cultura para el Bienestar, la Facultad tendrá presencia con seis cursos en Medellín y cuatro en Regiones.
2. Desde la Corporación de egresados se extendió a la Decanatura una invitación para revisar el programa de Habilidades y Competencias y enfocarlo a un esquema de mayor impacto, es decir, buscar que los cursos se extiendan de tal manera que se puedan organizar modularmente y así poder certificarlos como diplomados, cuando se cursen un número de horas superior a 90.
3. Conjuntamente con la Unidad de Virtualidad de la Vicerrectoría de Docencia, se iniciará el proceso de virtualización del curso de extensión "Finanzas para todos", bajo la coordinación académica del laboratorio Financiero, con fecha de apertura al público aproximada en septiembre de 2017.

C. Departamento de Ciencias Contables

1. Plan de estudios de la Especialización en Gestión Tributaria.
Se realiza la presentación.

Decisión:

Se somete a consideración el debate. Dos temas: Plan de estudios y documento maestro.

Se pone a consideración el Acuerdo de Facultad que reduce la Especialización a dos semestres. 7 votos a favor, por unanimidad sin el representante de los egresados.

En la próxima sesión del Consejo de Facultad se presenta el documento maestro.

VII. Comité de Asuntos Estudiantiles de Regiones

Acta de Reunión, julio 14 de 2017

Fecha: Julio 14 de 2017	Lugar: Salón de los Consejos
Asistentes:	
Danny García Callejas	Vicedecano
Henry Arenas Cardona	Coordinador Administrador de Empresas Regiones

Julián Esteban Zamorra Londoño	Coordinador Contaduría Regiones
Dorian Alonso Espinosa Cadavid	Coordinador Administrador de Empresas Regiones
Germán Mira	Coordinador Programa Inglés
Tema: Dar respuesta a las solicitudes enviadas por los estudiantes de Regiones	

Desarrollo del Tema:

Dada la presencia del Coordinador de Inglés, se tratan primero los casos relacionados con esta área de estudio:

Nombre del solicitante	Asunto de la solicitud	Decisión
Aydé Naranjo. Caso 277 Amalfi	Son 7 estudiantes que les está faltando ver inglés VI y están pidiendo que se lo excepcionen para poder ver Negocios Internacionales. En este momento hay un dirigido de inglés VI para una estudiante en licencia de maternidad; a estos 7 estudiantes se les puede dar el mismo curso, pero de manera regular.	Aprobado
María Alejandra Pérez Pereira. Caso 280 C Apartadó	7 estudiantes de Contaduría solicitan un curso de Inglés I, ellos están en nivel 3 pero tienen la línea de inglés atrasada, por lo tanto, ya no tienen la posibilidad de verla.	Aprobado. Dado que para 2018-1 habrá cohorte nueva de Administración de Empresas, estos 7 estudiantes pueden ver el proyecto de aula con ellos.
Katherin Steisy Montoya Zuluaga – Caso 281c Oriente	Estudiante de Contaduría de Oriente solicita ver el proyecto de aula de Gerencia Financiera en Medellín, ya que sólo le faltan este y otros dos proyectos de aula para terminar materias, pero dos de ellas se cruzan en los horarios	La estudiante puede matricular Gerencia Financiera con Administración, donde no se le cruza el horario.
Leidy Biviana Salazar Vásquez. Caso 282 C Oriente	Estudiante de Contaduría solicita cancelación extemporánea del curso Formación Ciudadana, pues la ha perdido dos veces porque se le pasan las fechas	Aprobado. Se revisa la historia académica de la estudiante y se ve que es buena estudiante y tiene muy buenas notas.

	de clase y por ello ya tiene situación académica Insuficiente	
Julián Andrés González Ortiz. Caso 283C Oriente	Estudiante de Contaduría solicita cursar Procesos Contables I y II en Ciudad Universitaria pues es cohorte frontera y ya no tiene oportunidad de verla en Oriente. Adicional, el estudiante tuvo un accidente que le impidió asistir a algunas clases y eso imposibilitó su aprendizaje.	Dada la condición de incapacidad que tuvo durante el semestre el estudiante, debe enviar los certificados que soporten su estado de salud y así, estudiar de nuevo su caso.
Felipe González Rave. CASO 264 Amalfi	Estudiante de Administración de Empresas solicita ver algunos proyectos de aula en Ciudad Universitaria.	Negado. Si es del caso, que solicite cambio de sede a Medellín con soportes y argumentos de peso
Ana María Holguín. CASO 273	Solicita matricular para 2017-2 Ideas y Mentalidad Emprendedora	Solicitar autorización para matrícula con menos de 8 créditos.

Siendo las 9:50 a.m. se da por terminada la reunión.

SERGIO IVÁN RESTREPO O.
Decano

DANNY GARCÍA CALLEJAS
Vicedecano